

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SERVICIOS, PROYECTOS Y CONSULTORIA SEPROYCO CIA. LTDA.**

En Quito D.M., el diecinueve de abril de 2019, siendo las 16:30 pm en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Orellana Edificio Álvarez Chiriboga; se reúnen las Socias de la Compañía y representan el total del Capital Suscrito y Pagado, de conformidad al detalle continuación:

Nombres Socios	Número de Participaciones	Capital Suscrito	Capital Pagado	Porcentaje
Rosa María del Carmen Burneo Álvarez	3200	3200	3200	72,72%
María Paz Guevara Burneo	1200	1200	1200	27,27%
TOTAL	4000	4000	4000	100

Al estar presentes todas las socias, estos resuelven constituirse en Junta Universal de Socios. Para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y aprobar el informe de Presidencia Ejecutiva
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2018
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2018

La Ec. María del Carmen Burneo, da lectura a la convocatoria, luego de lo cual se aprueba el orden del día y se inicia la sesión.

1. Conocer y aprobar el informe de Presidencia Ejecutiva

La Presente Ejecutiva a lectura a su informe, señalando las actividades de consultoría se han reducido, fundamentalmente por la limitación de los recursos públicos; y como efecto de la desaceleración de la economía, que las empresas no toman decisiones sobre contrataciones de consultoría.

2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2018

En el ejercicio 2018 se mantuvo el control del gasto, debido a que los ingresos por consultoría fueron limitados.

Los resultados del ejercicio reflejan una pequeña utilidad.

Se informa que la oficina en Cumbaya fue comprada y se encuentra al momento, arrendada. Señala que los fondos necesarios para el pago se obtuvieron de dos préstamos bancarios: del

Banco Pichincha y Banco del Pacífico; y e préstamos de María del Carmen Burneo.

Luego de leído el informe, se dialoga sobre varios aspectos, y se aprueba el informe.

Las socias revisan el balance de comprobación y los estados de resultados de la empresa, el mismo que es aprobado.

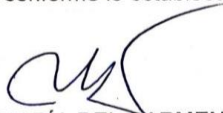
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2018

Se decide que, luego de la reservas de Ley se distribuyan las utilidades cumpliendo la normativa vigente.

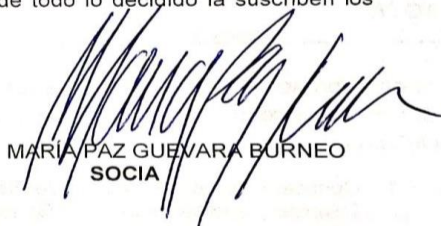
También se ha mencionado la necesidad de retomar contactos con clientes y potenciales clientes, para hacer seguimiento a algunos proyectos que han quedado pendientes.

Resueltos los diferentes puntos del orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta.

Se reinstala la sesión, se da lectura al Acta de Junta, la misma que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 21:15h00; y, para constancia de todo lo decidido la suscriben los socios, conforme lo establece la Ley.



ROSA MARÍA DEL CARMEN BURNEO ÁLVAREZ
SOCIA



MARÍA PAZ GUEVARA BURNEO
SOCIA